

## SEGUIMIENTO PLANES TICS CAM - 2024



[https://www.google.com/search?q=IMAGEN+TIC&rlz=1C1GCEU\\_esCO1095CO1096&oq=IMAGEN+TIC&gs\\_lcrp=EgZjaHJvbWUyCQgAEEUYORiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIHCAcQABiABDIHCAgQABiABDIHCAkQABiABNIBCDM3NTlqMGo3qAIIsAIB&sourceid=chrome&ie=UTF-8#vhid=55M82Fr-7Gts3M&vssid=\\_e36KZ5fxLp-IwbkPxNnD6Qw\\_38](https://www.google.com/search?q=IMAGEN+TIC&rlz=1C1GCEU_esCO1095CO1096&oq=IMAGEN+TIC&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyCQgAEEUYORiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIHCAcQABiABDIHCAgQABiABDIHCAkQABiABNIBCDM3NTlqMGo3qAIIsAIB&sourceid=chrome&ie=UTF-8#vhid=55M82Fr-7Gts3M&vssid=_e36KZ5fxLp-IwbkPxNnD6Qw_38)

### Oficina de Control Interno

#### Sede Principal

 CAM  
 CAMHUILA  
 cam\_huila  
 CAMHUILA

 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
 radicacion@cam.gov.co  
 (608) 866 4454  
 www.cam.gov.co



## 1. OBJETIVO

Evaluar la Gestión y la efectividad de los controles aplicados al Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las comunicaciones –PETI - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la CAM.

## 2. ALCANCE

El periodo a auditar se encuentra comprendido entre el 01 de enero y el 30 de diciembre de 2024 y se hará énfasis en los siguientes aspectos:

- Seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
- Evaluación de la seguridad y privacidad de la información.

## 3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

### a. CONTEXTO

En lo referente a la estructura bajo la cual se atienden los servicios de TIC se puede establecer que el proceso de Gestión de servicios TIC es un subproceso del proceso de Direccionamiento Estratégico y está a cargo de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.

La atención de los requerimientos se realiza a través del contrato No. 250 de 2024; en lo concerniente a:

**SOPORTE INFORMÁTICO DE PRIMER NIVEL:** En lo referente a brindar asistencia técnica requerida a través de la mesa de ayuda.

**SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE DATOS Y RED DE DATOS:** Soporte, administración, configuración y mantenimiento a la plataforma de TI de la Corporación. Realizar la planeación, montaje, instalación y migración de la plataforma existente de servidores y/o sistemas centrales de la plataforma de TIC. Administrar, instalar, configurar y soportar las bases de datos. Descargar y aplicar actualizaciones de software adquiridas por la CAM o versiones liberadas de manera gratuita por fabricantes para Sistemas Operativos, Bases de Datos, parches de seguridad entre otros

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO:** A servidores, computadores, hardware y red de datos.

### Sede Principal

**APOYO PARA LA GESTIÓN TIC:** En lo que se refiera a asesoría y acompañamiento para la gestión y proyección de la plataforma TIC.

### **b. PLANEACIÓN DEL PROCESO**

Dentro de las herramientas que se tienen para la planificación del proceso se encuentra: Ficha de caracterización que define las actividades que se llevan a cabo para la gestión de servicios TIC; Procedimientos: P-CAM-031 Administración del Centro de computo , P-CAM-032 Mantenimiento correctivo de equipos , P-CAM-033 Mantenimiento preventivo de equipos y planes: Plan Estratégico TIC 2024 – 2027, Plan De Seguridad y Privacidad de La Información, Plan de Tratamiento de la Información, Plan de Contingencia.

Con el fin de asignar los recursos necesarios para atender las necesidades del proceso y de la entidad en materia de TIC, de manera anual se establecen los requerimientos a través de Plan Operativo Anual de Inversiones, en dónde se cuenta con el indicador del Plan de acción institucional: Porcentaje de actualización e implementación del Plan Estratégico Tecnológico, actividad: Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Corporación.

### **c. AVANCES**

Durante el año 2024 se avanzó en la ejecución de los proyectos definidos en el Plan Estratégico Tecnológico de la Corporación con el fin de garantizar una infraestructura tecnológica operativa y confiable con el fin de soportar los procesos misionales de la entidad.

Los avances más importantes por cada una de las líneas de acción que lo integran son:

- ✓ Se plantearon e implementaron los diferentes planes institucionales para dar continuo cumplimiento de objetivos y metas del proceso y continuar soportando la operación de los diferentes procesos misionales de la entidad por medio de las TIC.
- ✓ Se prestó la asistencia y soporte técnico a usuarios de la entidad, según requerimientos, a través de la mesa de ayuda implementada, que reportó 3.462 solicitudes con un tiempo de atención de 20.910 horas y tiempo promedio de solución de 6,04 horas, manteniendo la meta del indicador que es igual o menor a 12 horas.
- ✓ Se apoyaron los reportes de información correspondientes a gestión informática.
- ✓ Se mantiene actualizada la sede electrónica, según las Resoluciones 1519-2020 y 2893-2020 del Ministerio de la Tecnologías de Información y las Comunicaciones MINTIC.
- ✓ Se mantienen actualizados los portales web de líneas temáticas.

#### **Sede Principal**

Tabla 1. Total Solicitudes del Periodo por Clasificación.

Tipo de Servicio	Incidente	Problema	Requerimiento de Servicio	Solicitud de Cambio	Solicitud de Comentario	Solicitud de Información	Ticket Informativo	Total general
Consultoría::Apoyo a Procesos			230			10	17	257
Consultoría::Conceptos Técnicos			16		1	3		20
Consultoría::Entrega de Informes			5			4		9
I Nivel::Hardware::Estación de Trabajo			36					36
I Nivel::Hardware::Impresoras			134	1				135
I Nivel::Hardware::Otros periféricos			60	1				61
I Nivel::Hardware::Teléfonos IP			2			1		3
I Nivel::Internet::Correo electrónico			50					50
I Nivel::Intranet::Cambio de menús/botones			1					1
I Nivel::Intranet::Publicación de Contenido			3					3
I Nivel::Página Web::Cambio de menú/botones			53					53
I Nivel::Página Web::Publicación de Contenido General			1060				2	1062
I Nivel::Página Web::Publicación de contenido legal			3464			4	1	3469
I Nivel::Redes::Conexión Física PC			9					9
I Nivel::Redes::Configuración Parámetros de Red			76					76
I Nivel::Seguridad::Bloqueo Páginas			1					1
I Nivel::Seguridad::Virus - Malware			137					137
I Nivel::Software::Configuración			75				1	76
I Nivel::Software::Correo Electrónico			13	1				14
I Nivel::Software::Instalación			32					32
I Nivel::Software::Mantenimiento			7					7
I Nivel::Software::Software Base			8				1	9
I Nivel::Software::Software ofimático			8					8
II Nivel::Almacenamiento y Backup							1	1
II Nivel::Almacenamiento y Backup::Restauración			3					3
II Nivel::Almacenamiento y Backup::Revisión/Mantenimiento	1	2	19				156	178
II Nivel::Intranet::Configuración			8					8
II Nivel::Página Web::Adición de Módulos			3					3
II Nivel::Página Web::Cambios a Módulos			2					2
II Nivel::Página Web::Diseño página web			10					10
II Nivel::Página Web::Página No Accesible			3					3
II Nivel::Redes::LAN	2	1	6			1		10
II Nivel::Redes::WAN	2		3	1				6
II Nivel::Redes::WLAN	1		10					11
II Nivel::Redes::WMAN	1							1
II Nivel::Seguridad::Antivirus			1					1
II Nivel::Seguridad::Filtro de Contenidos			23					23
II Nivel::Seguridad::Firewall			9					9

#### Sede Principal

Tipo de Servicio	Incidente	Problema	Requerimiento de Servicio	Solicitud de Cambio	Solicitud de Comentario	Solicitud de Información	Ticket Informativo	Total general
II Nivel::Servidores::Servidor de Aplicaciones			6					6
II Nivel::Servidores::Servidor de Base de Datos			1			1		2
II Nivel::Servidores::Servidor de Correo Electrónico			2					2
II Nivel::Servidores::Servidor de Dominio o Autenticación			43					43
II Nivel::Servidores::Servidor Otros Servicios	1		1					2
II Nivel::Software::Funcionamiento/Mantenimiento		1	43				1	45
II Nivel::Software::Instalación y/o configuración			11					11
II Nivel::Software::Migración			1					1
II Nivel::Software::Revisión/Mantenimiento			16					16
Mantenimiento::Electricidad y Potencia::Acometidas							1	1
Mantenimiento::Electricidad y Potencia::UPS	1							1
Mantenimiento::Hardware::Otros periféricos			1					1
Mantenimiento::Redes LAN::Puntos de Red			1					1
Mantenimiento::Redes LAN::Racks de Cableado			1					1
Mantenimiento::Redes LAN::Switchs							1	1
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>5707</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>182</b>	<b>5931</b>

## Estrategias Implementadas Del PETI

- ✓ El Plan de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones 2024-2027 para el periodo 2024 tuvo una ejecución del 100%, en el periodo mencionado y se realizaron las siguientes actividades:

Proyectos			
Área Líder	ID	Nombre de proyecto	
Iniciativas de operación	Planeación	IO-001	Outsourcing TIC
		IO-002	Conectividad
		IO-003	Soporte Base de Datos Oracle
		IO-004	Soporte Software Geográfico Arcgis

### Sede Principal

		IO-005	Software Gestión Documental
		IO-009	Adquisición de Hardware
		IO-012	Correo Electrónico
		IO-013	Suministro de Repuestos
Iniciativas de Transformación	Planeación	IT-010	Fortalecimiento de la Capacidad de Procesamiento – Adquisición de Servidor

## GOBIERNO DIGITAL

Teniendo en cuenta el enfoque de la política de Gobierno Digital, el uso de las herramientas tecnológicas, es determinante para prestar servicios de calidad garantizar los derechos de acceso a la información generando valor a la gestión pública. El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, define las estrategias en esta materia, por lo que el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación está estructurado con base en estas estrategias; en ese orden de ideas la Corporación ha avanzado en los siguientes aspectos:

- ✓ Asegurar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos, gestionando las necesidades de infraestructura tecnológica y los servicios informáticos requeridos para la operación de la entidad.
- ✓ Implementar acciones en el proceso TIC alineadas con estrategias institucionales y sectoriales para asegurar la generación de valor en la gestión y la satisfacción de los ciudadanos.
- ✓ Implementar y modernizar los sistemas de información de acuerdo con los objetivos institucionales para fortalecer las capacidades tecnológicas de la entidad.
- ✓ Trabajar en la implementación de la Arquitectura Empresarial de la Corporación en el marco de referencia impulsado por el Gobierno Nacional.

## Seguridad y Privacidad de la información

Respecto a seguridad y privacidad de la información; está a cargo de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial con el liderazgo del Comité Institucional de Gestión y

### Sede Principal

Desempeño con funciones del Comité de Seguridad y Privacidad de la Información (CSPI) en el que se han venido desarrollando las siguientes acciones:

- ✓ Actualización de inventario de activos de información.
- ✓ Integración de documentos de seguridad en el PETI.
- ✓ Seguimiento de riesgos de seguridad de la información y digital.
- ✓ Seguimiento de indicadores de gestión de seguridad de la información.

Igualmente se viene trabajando en políticas de seguridad de la información orientadas a la posterior implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO27001.

Se viene dando cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- ✓ Descargar y aplicar actualizaciones de software adquiridas por la CAM o versiones liberadas de manera gratuita por fabricantes para Sistemas Operativos, Bases de Datos, parches de seguridad entre otros, siempre y cuando no vayan en contravía de las funcionalidades y/o compatibilidades del software instalado, en todo caso propendiendo por la óptima funcionalidad de la plataforma
- ✓ Garantizar los procedimientos de backups de todos los sistemas de información y aplicaciones con sus respectivas bases de datos instaladas en la plataforma tecnológica de la Corporación, utilizando los recursos que provee la entidad para tal fin.
- ✓ Garantizar una plataforma informática actualizada, estable, segura, confiable e íntegra, con la capacidad de efectuar cambios permanentes de acuerdo con los requerimientos de la Corporación y con las herramientas que la entidad provee para tal fin.
- ✓ Manejar las condiciones de error en todos los componentes de red, en las siguientes fases: detección de fallas, diagnóstico del problema, recuperación, seguimiento, control y monitoreo de redes. Sugerir y efectuar los cambios que sean necesarios al interior de los dispositivos de red.
- ✓ Instalar dispositivos de red, configurar y controlar la red alámbrica e inalámbrica, con el fin de ofrecer alta disponibilidad y desempeño, administrando las fallas y solucionando incidencias garantizando la eficiencia y seguridad. Documentar y actualizar los cambios realizados en las configuraciones de la red de datos
- ✓ Garantizar durante la vigencia del contrato el servicio de firewall Sophos XGS136 en modalidad IaaS, configurado y administrado para la seguridad y administración de redes.
- ✓ Garantizar durante la vigencia del contrato el alojamiento de los portales web de la Corporación garantizando como mínimo las siguientes características: Servidor 1 – SSL, Oracle Linux 8 o superior, Maria Db 10.5.19 con soporte de Georeferenciación Habilitado, Python 3.9 o Superior, Librerías De Georeferenciacion Min 3.0.4 (Gdal),

#### Sede Principal

Mongo Db 5.0 o Superior, 400GB. Servidor 2 – SSL, HTTP Proxy, HTTP Reverse Proxy, Soporte Apache 2.0 o superior, 200GB

- ✓ Disponer una herramienta web para el registro, seguimiento y control de las solicitudes de soporte para que sean reportadas por parte de la Corporación. La herramienta debe permitir registrar: Fecha y hora en la que se registre la solicitud, prioridad, usuario que reporta/solicita soporte, descripción de la situación presentada o solicitud de servicios, permitir adjuntar impresiones de pantalla o imágenes en donde se evidencie la falla encontrada que se podrá anexar como fichero en la herramienta web.
- ✓ Mantener actualizados los equipos de cómputo con los últimos patch de seguridad, driver y modificaciones que los fabricantes recomiendan para el normal funcionamiento de los mismos. Verificar y mantener actualizadas las últimas versiones de antivirus en las estaciones de trabajo tanto de la sede principal como de las Direcciones Territoriales.
- ✓ Realizar copias de seguridad de los equipos de usuario de acuerdo con la política de backup y las herramientas que provea la Corporación para tal fin.
- ✓ Además de las actividades presenciales que se realiza uno a uno con los funcionarios de planta de la Corporación y algunos contratistas que ingresan sus equipos a la Corporación, también se les capacitó virtualmente en temas relacionados con la prevención de riesgos informáticos y Ciberseguridad.

#### Sede Principal

## Pantallazo ➔ Recibidos x

◆ Resumir este correo

Laura Alejandra Gutierrez Rojas

para mí ▾

11:2

● Eliminar de todo. Activar las notificaciones de escritorio.

○ ① 10:47 EN DIRECTO ② 10:48

Chat Fpt Ocio Particular Recorrido Vista Mis Compartir Compartir

CO INVERSIONES

Conceptos Básicos de Seguridad de la Información

Triada CID - Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad

Confidencialidad

→ Prevenir la divulgación NO Autorizada de información sensible.

La información es accedida solo por personal autorizado de manera autorizada.

- Identificación • Autenticación • Autorización

Integridad

→ Prevenir la modificación NO Autorizada de los sistemas e información.

- Integridad datos de entrada • Integridad proceso de manipulación de datos

• Consistencia Interna y Externa

Interna: La información es consistente dentro del sistema de información.

Externa: La información es consistente con "el mundo real".

Disponibilidad

→ Prevenir interrupción del servicio y la pérdida de productividad.

La información y datos se encuentran disponibles para personal autorizado cuando se necesitan.

### Sede Principal

f CAM  
x CAMHUILA  
✉ cam\_huila  
✉ CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
 Neiva - Huila (Colombia)  
✉ radicacion@cam.gov.co  
📞 (608) 866 4454  
🌐 www.cam.gov.co



## TIPS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

### OBJETIVOS:

**Concientizar**  
a los usuarios sobre la importancia de la seguridad informática y la ciberseguridad.

**Identificar amenazas comunes** como phishing, malware, ransomware y brechas de seguridad.

**Proporcionar herramientas y estrategias** para prevenir incidentes de seguridad.

**Identificar responsabilidades** individuales y colectivas en la protección de los datos.

**30 DE OCTUBRE**  
**7:30 A.M.**

Gestión Huila, 2024

Igualmente, la suscrita asesora de Dirección con funciones de control interno finalizó en el año 2024, un curso virtual sobre “Fundamentos de Ciberseguridad” en el centro de estudios fiscales campus virtual de la Contraloría General de la República.

#### Sede Principal

- f** CAM
- X** CAMHUILA
- @** cam\_huila
- ✉** CAMHUILA

- 📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)
- ✉ radicación@cam.gov.co
- 📞 (608) 866 4454
- 🌐 www.cam.gov.co



CONTRALORÍA General de la República Página Principal Área personal Mis cursos Informes y análisis

Visión general Alumno

Progreso del curso de alumno

Progreso del curso de alumno

Mostrando Datos Parciales | Todo El Tiempo

Fecha: Inscripciones | Todo el tiempo

ANA MARÍA MANCHOLA PÉREZ

CONTRALORÍA General de la República Página Principal Área personal Mis cursos Informes y análisis

Mostrar 1 a 4 de 4 entradas

Curso	Estado	Inscrito En	Completado En	Último Acceso	Progreso	Calificación	Actividades Totales	Actividades Completadas	Intentos Actividad
Introducción al análisis de datos	Aún no comenzado	25 Jul 2024	-	Nunca	0%	0	13	0	0
Big Data Básico: Análisis de Datos	Finalizado	25 Jul 2024	15 Aug 2024	15 Aug 2024 09:48 AM	100%	32.67	12	12	12
Computación en la nube	En curso	25 Jul 2024	-	30 Jul 2024 03:12 PM	14.29%	0	21	3	10
Fundamentos de ciberseguridad	Finalizado	25 Jul 2024	15 Aug 2024	15 Aug 2024 09:58 AM	100%	28.14	12	12	12

#### d) SEGUIMIENTO DE METAS DE GESTIÓN INFORMÁTICA

PROYECTO 329901 : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL				
INDICADOR / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROYECTADAS	Reporte a 31 de Diciembre del 2024	
			AVANCE DE LA META	OBSERVACIONES
Porcentaje de actualización e implementación del Plan Estratégico Tecnológico de la CAM para el período 2020-2023	%	100	100,0	La Corporación desarrolló las acciones proyectadas en el PETI para el periodo 2024, tanto para las iniciativas de operación, como las de transformación.
Prestación del servicio de soporte de TIC's mediante outsourcing	Und	1	1,0	La Corporación contó con el servicio de outsourcing del área TIC para la atención de la demanda de servicios tecnológicos internos y externos y el desarrollo de las

#### Sede Principal

				acciones proyectadas en el PETI para el periodo 2024.
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Corporación	Global	1	1,0	La Corporación realizó las adquisiciones de equipos y servicios tecnológicos requeridos para el cumplimiento de la misión institucional, de acuerdo con lo proyectado en el PETI y en el plan de adquisiciones de la vigencia 2024.

### e) SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL SISTEMA INTEGRADO

Nombre	Fórmula con Nombre	Frecuencia	Fecha	Resultado	Meta
<b>Gestión de servicios TIC</b>					
Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo TIC	Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo TIC	Semestral	31-dic-24	100%	100%
(Visitas de MP realizadas en el periodo/ Total de visitas de MP programadas para el periodo)*100	(Visitas de MP realizadas en el periodo/ Total de visitas de MP programadas para el periodo)*100	Semestral	31-dic-24	15,40	24,00
Oportunidad en la solución de solicitudes de servicio TIC	Oportunidad en la solución de solicitudes de servicio TIC	Anual	31-dic-24	4,82	5,00

### f) SEGUIMIENTO DE RIESGOS

Descripción del Riesgo	Tarea	Responsable	Fecha Final	DESCRIPCION DE LA TAREA REALIZADA
Direccionamiento estratégico > Gestión de Servicios TIC > Posibilidad de afectación reputacional por infraestructura tecnológica en mal estado y/o obsoleta debido a falta de mantenimiento y/o no renovar los equipos oportunamente	Durante el último trimestre de año, identificar los equipos que ya cumplieron su vida útil para asignar recursos dentro del POAI de la vigencia siguiente y así poder realizar su renovación	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial	31/12/24	SE REALIZO EL PROCESO DE IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES DE RENOVACION DE LA PLATAFORMA IT EN LA VIGENCIA Y TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO, SE REALIZO LA ADQUISICIÓN DE ESTOS EN LA VIGENCIA 2024.
Direccionamiento estratégico > Gestión de Servicios TIC > Posibilidad de afectación Reputacional por Indisponibilidad de los servicios de plataforma tecnológica debido a daño lógico en la infraestructura tecnológica, daño físico de equipos y/o no contar con los mecanismos tecnológicos para desarollar trabajo remoto	Planeación de las necesidades en materia tecnológica dentro del POAI	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial	31/12/24	SE PROYECTARON LAS NECESIDADES EN MATERIA TECNOLOGICA, LAS CUALES FUERON CONSIDERADAS EN EL POAI

#### Sede Principal

Direccionamiento estratégico > Gestión de Servicios TIC > Posibilidad de afectación Reputacional por Indisponibilidad de los servicios de plataforma tecnológica debido a daño lógico en la infraestructura tecnológica, daño físico de equipos y/o no contar con los mecanismos tecnológicos para desarrollar trabajo remoto	Actualización del PETI	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial	31/12/24	EL PETI FUE SUJETO DE ACTUALIZACIÓN PARA EL PERÍODO 2024-2027 DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
Direccionamiento estratégico > Gestión de Servicios TIC > Posibilidad de afectación Económica por ataques cibernéticos debido a Uso de redes y equipos que no están bajo el control de la corporación, por trabajo remoto y/o vulnerabilidad de seguridad de la plataforma tecnológica		Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial	31/12/24	SE REALIZAN LOS BACKUPS LOCALES Y EXTERNOS DE ACUERDO CON EL PLAN DE CONTINGENCIA

### g. FORTALEZAS DEL PROCESO

- ✓ Amplia experiencia y formación del Talento humano en las actividades relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación.
- ✓ Se evidencia interés, compromiso y disposición de la Alta Dirección en la ejecución del PETI, teniendo en cuenta la asignación de recursos que ha permitido la ejecución de proyectos planeados.
- ✓ Se refleja una robusta infraestructura tecnológica de la entidad, la cual ayuda a mejorar los servicios de toda la comunidad institucional, soportada con licenciamientos de sistemas de información, mantenimiento de los softwares y plataforma para gestión documental, contabilidad, sistema integrado de gestión y página web

### h) Recomendaciones

- Avanzar en la implementación de carpeta ciudadano digital para el proceso de autoridad ambiental.
- Avanzar en el cumplimiento de plan de mejoramiento atendiendo a las debilidades encontradas en la medición del IDI a través del FURAG.
- Continuar con el plan de optimización del sistema de impresión, tendientes a la digitalización de documentos, iniciando con una prueba piloto.
- Revisar a mediano plazo la posibilidad de iniciar la implementación de la norma ISO 27001 "Sistema de Seguridad de la Información"; para determinar claramente qué es lo que debe proteger la entidad para garantizar tanto su funcionamiento interno como su funcionamiento de cara al ciudadano; a partir de la identificación de activos de información; es decir todos aquellos elementos que tengan valor para la entidad en cada uno de los procesos (información física o digital, redes, aplicativos entre otros) y frente a ellos se analizan los riesgos inherentes de la seguridad de la

#### Sede Principal

información: Pérdida de la confidencialidad, Pérdida de la integridad y Pérdida de la disponibilidad, para establecer las acciones que minimicen estos riesgos.

- Actualizar los procedimientos asociados al proceso de Gestión de Servicios TIC
- Garantizar la trazabilidad de la información relacionada con el procedimiento que se realiza cuando se atiende el ticket, dejándolo plasmado en la plataforma utilizada.



**ANA MARIA MANCHOLA PEREZ**

Asesor de Dirección

Con funciones de control interno

#### Sede Principal

 CAM  
 CAMHUILA  
 cam\_huila  
 CAMHUILA

 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
 radicacion@cam.gov.co  
 (608) 866 4454  
 www.cam.gov.co

